

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, viernes 4 Agosto 1899.

N.º 5463

SECCION POLITICA

DESCANSANDO

La política va á entrar en un período de absoluto reposo.

Costumbres y exigencias que en los actuales momentos no debieran tenerse en cuenta, ó quizá dificultades para la buena y tranquila marcha del gobierno determinan la clausura de las Cortes, y ya se han suspendido las sesiones en el Congreso y en el Senado.

No existen ya en la esfera oficial asuntos urgentes, apremiantes cuestiones que entrañen notoria gravedad y que exijan soluciones inmediatas; ya no corre prisa conjurar el conflicto económico, proceder á la reorganización de la administración pública, promulgar aquellas sabias leyes con tendencias descentralizadoras que habían de conducirnos á la regeneración y á la ventura.

No es consentáneo el calor tantas y tan trascendentales preocupaciones; y como si el deber estuviera satisfactoriamente cumplido, no hay ministro que no se apresure á lanzar á los vientos de la publicidad el balneario que ha elegido para su reposo, y todos los centros oficiales se disponen al descanso, á la más reparadora y funesta inacción.

En esto se han resuelto las conmociones que hicieron prever los proyectados presupuestos, los chispazos de agitación y de vitalidad que se vislumbraron en cuanto los ciudadanos vieron que se amenazaba nuevamente el particular bolsillo; en esto se han resuelto los debates que provocaron los sucesos de Barcelona, la alarma que produjeron las graves declaraciones de Weyler, todos los asuntos, en suma, que de algún tiempo á esta parte han preocupado la pública atención, y de los cuales parecían que iban á derivarse nuevos rampos, distintos é ignorados derroteros por los que vislumbrara más halagadores horizontes la decadente política española.

Paz, tranquilidad, quietismo, «estatu quo» en las alturas que se compagina muy bien con el excepticismo y la indiferencia que abajo reina.

Esta es la dolorosa resultante de aquella reunión de Cortes que á raíz de los desastres con tanta ansia se esperaba; á esto nos ha conducido la gestión de los que antes de gobernar anunciaban á diario que iban á salvarnos y á redimirnos.

Es difícil obtener un consuelo, depositar la esperanza y la fé en algo que tenga virtualidad bastante para vencer la desgracia de este país donde todo fracasa, donde no hay ilusión favorable que no se vea defraudada.

Si el remordimiento surgiera en los pechos de los que comparten las tareas del gobierno, nada importa que

para combatir los rigores de la temperatura se refugiaran en el Norte, nada importaría tampoco que las tareas de las Cámaras se interrumpieran; ese remordimiento haría rectificar los muchos errores en que se ha incurrido y lograrían que se prepararan proyectos, no al estilo de los de Villaverde, sino cual corresponden á un acertado plan de gobierno, á lo que demanda y exige el lamentable estado del país.

Pero no hay que soñar en imposibles.

Continúe el descanso si es que la opinión no se decide á interrumpirlo.

(«El Correo de Valencia».)

SECCION DE NOTICIAS

Los atropellos de la policía

Barcelona 2 Agosto.

Al paso que vamos debiéramos poner en los periódicos una sección especial dedicada exclusivamente á la reseña de los atropellos, de los abusos, de las extralimitaciones que cometen un centenar de desdichados—que no otra cosa son—prevalcidos de su inmunidad de agentes de autoridad, en perjuicio de los ciudadanos honrados y pacíficos.

Recientes aún los sucesos ocurridos en la Ronda de San Antonio, en el Tivoli y en Novedades, anteanoche volvieron á la carga, en el doble sentido de la frase, las hordas policíacas que para mengua de Barcelona, en desdoro del principio de autoridad, y con escándalo de la liberal y culta Barcelona, mantiene asalariadas el Gobierno de S. M., para—burla sangrienta y odiosa—mantener el orden público (!).

Y por si no hubiera bastante con la cazá indigna de ciudadanos indefensos, hechas con tanta saña como coraje, con tanta mala intención como ensañamiento y cobardía, ayer mañana repitieron la suerte contra mozos imberbes, muchachos apenas formados á quienes su mala suerte les obliga—por no poseer dos mil pesetas—á servir en las filas del Ejército, á formar la falange destinada más que á los intereses de la patria á los de los privilegiados.

Los reclutas

Ayer mañana en las zonas de reclutamiento número 59 y 60, instaladas en el cuartel de Roger de Laria, se procedió al ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo.

Después de dicha operación, los mozos suelen diseminarse, formando compactos grupos, por las calles céntricas de la capital, remedando á los quintos cuando aprenden la instrucción, armados al efecto con palos y escobas.

Ayer siguiendo la costumbre recorrieron algunas calles con gran alga-

zara, retozando con las mozas, jaleando lo que les llamaba la atención y dando muestras de un buen humor envidiable propio de la juventud. La policía les impidió penetrar en la parte antigua de la ciudad, obligándoles á no pasar de las Rondas, cuantas veces lo probaron.

Los referidos reclutas, después de haber permanecido algún rato en la Ronda de San Antonio, intentaron entrar otra vez en la ciudad; es decir, en sus calles céntricas.

Hasta la calle de San Ramón nada de particular ocurrió.

Los esbirros del nuevo gobernador seguían los pasos de los referidos mozos, empuñando los garrotes de ordenanza y dispuestos á dar nuevas pruebas de «entusiasmo».

Acertó á pasar entonces un comandante de infantería y los reclutas le rodearon gritando:

—¡Viva el ejército!

El comandante saludó afablemente á los reclutas.

Entonces los del orden (?) le emprendieron á garrotazos contra los pobres muchachos.

Hubo carreras, sustos, desmayos, cierre de tiendas, gritos.

Los emisarios del nuevo gobernador no se daban por satisfechos.

Estaban en su elemento. Jamás empuñaron el garrote con más entusiasmo.

La calle de San Ramón, á causa de estarse renovando el empedrado, se halla poco menos que intransitable, de modo que cuantas personas, sorteando dificultades pasaban por ella, cayeron, aumentando con sus ayes el cuadro de terror que se originó en dicha calle.

Según nos manifestó una comisión de reclutas que nos visitó ayer al mediodía, á consecuencia de la hazaña de los polizontes hay que lamentar seis heridos y veinte contusos.

Todos son reclutas, de modo que éstos podrán exclamar:

—Si antes de servir á la patria los agentes del Gobierno nos maltratan, ¿que pasará después?

La policía

Nos refirieron los reclutas que los policías que más se distinguieron en el «servicio» hecho ayer mañana, son el cabo que ostenta el número 100 y el individuo que está «marcado» con el número 153.

Tressols y Rovira, dos inspectores de grandes condiciones tomaron parte en los sucesos.

Al enterarse de que los reclutas iban á exponer el atropello de que eran víctima á los periódicos de Barcelona, dijeron:

—A la comisión que se encargue de ello la meto en la cárcel.

Una persona que conoce á los policías que han intervenido en los sucesos que relatamos decía:

—¡Buena está la autoridad en manos de tales sujetos!

Y recordaba antecedentes de alguno de ellos.

De Rovira, el joven y ya «aprovechado polizonte» decía:

—No es extraño que se halle en su elemento repartiendo sablazos, pues muchos ha dado.

Recordaba, además, que desempeñó cierto cargo en una escribanía del Juzgado, por cierto en la del Sr. Planas y Casals.

Y á este propósito se referían otras cosas que de momento no creemos oportuno reproducir.

Polizontes municipales

Por si no hubiera bastante con los agentes que tiene á su cargo por ministerio de la ley el Sr. Sanz Escartín, el Alcalde de Barcelona, el Dr. Robert, el mismo D. Bartolomé Robert Izabal, que por R. O. es presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, ha cedido al Gobernador CIEN GUARDIAS MUNICIPALES, los cuales vestidos de paisano secundarán á los policías, á los sicarios de los Tressols y los Rovira, á acoger ciudadanos, á atropellar gente indefensa, á repartir garrotazos á transeuntes pacíficos, á sembrar la alarma y el terror entre el vecindario.

La noticia nos ha llenado de sorpresa y á no constarnos de un modo fehaciente y ciertísimo no la hubiéramos dado crédito. Es lo que nos faltaba ver. El dinero con que la ciudad contribuye á los gastos de la administración municipal invertido para ayudar á una nueva partida de la porra, á otra «ronda» de «n Tarrés» de la cual tan tristes recuerdos tiene Barcelona!

Los municipales que no sirven ni para vigilar la hacienda de los ciudadanos,—diganlo los muchos robos que ocurren á diario—distráidos de su pacífica tarea de bostezar en la vía pública, conversar con los vecinos, y retozar con las criadas para convertirlos en apaleadores de gente indefensa, de descuidados transeuntes, de mujeres y niños!

No creemos que el Ayuntamiento apruebe la conducta del Alcalde, si de él, como no puede ser menos, es la orden. Barcelona lo reprobará apenas lo sepa y nosotros cumplimos con nuestro deber al hacerla pública.

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 29.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado ha habido extraordinaria agitación por creerse que el conde de las Almenas trataba de provocar en plena sesión una cuestión personal con el jefe del gobierno Sr. Silvela.

Antes de comenzar la sesión ha conferenciado el conde de las Almenas con el presidente de la Cámara general Martínez Campos y con varios ministros.

Se cree que el subsecretario de la presidencia se ha encargado de dar explicaciones al conde de las Almenas en nombre del Sr. Silvela.

Las conferencias de la paz

Madrid 30.

Dicen de La Haya que ha quedado firmada hoy el acta ultimando las conferencias de la paz.

Se dió lectura á una carta de S. S. el Papa ofreciendo su apoyo y solicitándolo al propio tiempo de la reina de Holanda.

El presidente pronunció un discurso sobre la concordia internacional que reinará en lo sucesivo.

El representante alemán dijo que con la conferencia han quedado sentados los cimientos de la fraternidad internacional.

La conducta de Polavieja censurada por Moret

El Sr. Moret ha censurado la conducta del general Polavieja por no haberse detenido en San Sebastián al dirigirse á la Bourboule, el tiempo preciso para saludar á los reyes.

Esto revela, dice el Sr. Moret, que el ministro de la Guerra se considera desprestigiado en Palacio.

La doctrina de Monroe

Madrid 31.

Un despacho de Washington que hemos recibido dice que el Gobierno de los Estados Unidos considera como una infracción de la doctrina de Monroe toda intervención de las potencias extranjeras en las cuestiones de la República Dominicana.

Los carlistas

Se insiste en los rumores de agitación carlista.

Se comenta mucho que el Sr. León y Castillo continuó al frente de la embajada de París, circulando el rumor de que los carlistas desde Francia pasan socorros á más de 30.000 repatriados.

El pago del cupón

La «Gaceta» de hoy publica los decretos ordenando el pago del cupón de las obligaciones de Filipinas, que vence mañana, y el de las Aduanas, que vence el día 15.

Lo de Castellón

Madrid 1.º

Castellón.—Las autoridades han recorrido las casas de los integristas, arrancando de las puertas las placas del Corazón de Jesús.

Esto ha dado origen á mucha excitación y enérgicas protestas por parte de los integristas.

—Dice Dato que la orden del alcalde de Castellón de que se quitarán los letreros de las casas de los católicos y los no católicos, fué dada de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Las reformas sociales se discutirán en las Cortes como una ley de bases

Consejo de guerra

La defensa del general Toral, á cargo del señor Suárez Inclán, ha resultado muy extensa.

Procura demostrar que Santiago no era plaza fuerte y enumera el estado de sus medios de defensa, elogiando el heroísmo del ejército.

Se suspende la sesión y al reanudarse, el señor Inclán habla de la falta de víveres y municiones y de la imposibilidad de evacuar á Holguín por el peligro de un desastre mayor.

La acusación del general Toral fué breve.

Según esta, incurre en la pena señalada en el artículo 295 del Código Militar; reclusión perpétua ó muerte.

El fiscal pide la reclusión perpétua y la pérdida del empleo, apreciando como causas atenuantes, la ofuscación en que incurrió creyendo servir á la patria, evitando que los destaca-

mentos cayeran en poder de los insurrectos.

Duda que Toral tuviese telegramas anteriores de Blanco que le autorizasen á influir en la capitulación.

El Sr. Suárez Inclán censura las indecisiones del Gobierno y pide la absolución del general Toral, fundándose en que Santiago no era plaza fuerte y que el Gobierno le autorizó para capitular incluyendo los destacamentos, si bien después le desautorizó.

Termina pidiendo que se devuelva el honor al general Toral y que no se le haga la única víctima de los errores de la política colonial.

Mañana hablarán las demás defensas siendo muy probable que concluya la vista.

Declaraciones

En el consejo de guerra ha declarado el general Blanco, insistiendo en afirmar que aprovisionó de víveres á Santiago de Cuba para tres meses.

El general Linares dice haber dejado víveres suficientes, que pudiesen alcanzar hasta el mes de Julio.

El coronel Jordán declara haberlos tenido solo por quince días.

Las restantes declaraciones reconocen la escasez de los mismos.

El regionalismo**En Palma de Mallorca**

Se acaba de recibir un despacho de Mallorca, que es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

Hoy ha celebrado sesión aquel Ayuntamiento para tratar de la provisión de la vacante de secretario.

El concejal Sr. Llopis, catedrático natural de Alicante, á propósito de una discusión algo violenta sobre regionalismo, dijo que Mallorca es una provincia española y que por lo tanto tenían derecho á aspirar á dicha plaza cuantos españoles se hallasen en condiciones para ello.

El concejal Sr. Martí protestó entonces contra el centralismo.

«Ese centralismo feroz, dijo, no ha podido arrancarnos la lengua patria con el látigo, á pesar de pretenderlo.»

El público ovacionó al Sr. Martí.

El referido concejal agregó después:

«El secretario que se nombre debe saber el idioma mallorquín, pues en dinero mallorquín se le paga.»

Agrega el telegrama que al rededor del palacio municipal hay numerosas personas que esperan el final de la sesión para ovacionar á los concejales regionalistas.

La reacción en Bélgica**Crisis ministerial**

París 1.º

Telegrafían de Bruselas que el Consejo de ministros ha decidido por unanimidad presentar la dimisión colectiva del rey, en vista de la votación de que en la junta de ayer efectuó la comisión parlamentaria para la reforma electoral, opuesta á la política reaccionaria del Gabinete Vandepereboom.

El rey ha conferenciado con M. de Smet de Naeyer, clerical moderado.

Lo del día

Madrid 1.º

El Sr. Silvela se ha mostrado muy satisfecho de la gestión del Gobierno.

Dice que ningún gabinete logró jamás tantos éxitos en tan corto espacio de tiempo.

Respecto á la agitación carlista dice que podrá levantarse una partida, pero juzga imposible una cuarta guerra civil.

En cuanto al general Weyler, está solo y no encontrará quien le secunde.

Está convencido de que el orden no se alterará por ahora.

Las manifestaciones de ayer en Barcelona no tienen importancia.

Lástima grande, agregó, es de que hayan resultado heridos dos periodistas, porque claro está, la prensa ha puesto el grito en el cielo.

Ha dicho que irá á San Sebastián para hablar con la reina cada ocho ó diez días.

La fusión republicana**A la Revolución**

Mañana empezará á repartirse el manifiesto del Directorio de la Fusión Republicana.

Recógese en este documento la afirmación que el Sr. Maura hizo en el Congreso, de que la revolución es inevitable: hay que hacerla dentro del Parlamento ó en las calles.

El Directorio pone de relieve la imposibilidad de realizar nuestra grandiosa redención en el Parlamento corrompido.

Para realizarla, deben unirse los republicanos de todos matices.

EN FRANCIA**La disciplina**

He aquí cómo fué lo ocurrido entre el ministro de la Guerra y el general Negrier, antes de la destitución de éste:

El general Gallifet llamó á su despacho al general Negrier, y le dijo: —Ha dirigido usted una comunicación contraria á la disciplina á los jefes y oficiales del octavo Cuerpo. Necesito el texto de esa comunicación.

—Puede usted pedirla—contestó Negrier.

—Quiero que me la dé usted.

—Yo no la tengo.

—Pues tome usted el tren, vaya usted al octavo Cuerpo, tome usted el documento y tráigamelo inmediatamente.

Negrier se cuadró, saludó, salió y obedeció.

A las cuarenta y ocho horas, cumplida la orden, estaba en igual actitud ante el ministro de la Guerra, y á la media hora destituido.

*

*

El asunto Dreyfus**La acusación de Beaurepaire**

París 29.—El expediente formado por Beaurepaire contra Dreyfus, en el cual funda todas sus esperanzas para anonadar al prisionero de las factorías militares el ex-presidente del Tribunal de Casación, contiene documentos que abarcan cinco órdenes distintas de hecho y reviste el carácter de una verdadera campaña para obtener la victoria de una colectividad, mejor dicho, de una secta contra el representante de otra.

De los cinco citados órdenes de hechos, dos documentos se refieren al descubrimiento de una intriga, que se supone tramada, para la rehabilitación del condenado cuya culpabilidad es indudable; tres contienen antecedentes de Dreyfus, cuatro atestiguan los exagerados gastos por el mismo realizados, y cinco contienen cargos y presunciones que le acusan de una manera directa del delito de traición.

La obra del señor Quesnay de Beaurepaire demuestra que no se halla sólo en la labor que personifica, pues es de todo punto imposible que él, por sí solo, haya podido reunir los antecedentes y documentos de que consta su legajo acusatorio.

Esterhazy y «Le Matin»

París 29.—Como contestación á lo que ayer aseguró «Le Matin» de que Esterhazy se negaba á comparecer ante el consejo de guerra de Rennes, el famoso ex-comandante ha declarado al citado periódico, y éste lo manifiesta en su número de hoy, que ignora aún si irá ó no á Rennes á prestar declaración.

MAHÓN**Sesión ordinaria del Ayuntamiento**

CORRESPONDIENTE AL DÍA DE AYER

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Fornaris, Rotger, Ponsell, Síntes Pons, Mercadal, Pons Sitjes, Flaquer, Villalonga, Pons Pons (don Francisco) y Pons Carreras.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. Joaquín Albertí Seguí, se acordó autorizarle para que abra una puerta cochera en la fachada de la casa n.º 9 de la calle de Isabel II con las condiciones que en aquél se establecen.

No habiéndose presentado postores á la segunda subasta anunciada para el arriendo del servicio de limpieza de las calles, plazas y cuevas de esta ciudad durante los años económicos de 1899-900 á 1902-903, se acordó quede dicho servicio por administración.

Se aprobó la subasta de los bailes públicos del pueblo de San Luis, Aldea de San Clemente y Caserío de Llumasanos que fueron adjudicados el día 22 de Julio próximo pasado á favor de los mejores postores D. Francisco Orfila Mercadal, D. Antonio Síntes Florit y D. Lorenzo Pons Coll respectivamente.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una cuenta de jornales y materiales invertidos en el disparo de fuegos artificiales durante la noche que permaneció en este puerto la Escuadra Francesa.

Se acordó pase también á informe de la propia Comisión la cuenta del producto obtenido en el matadero público de esta ciudad y de San Luis, durante el mes de Julio próximo pasado.

El Ayuntamiento quedó enterado de una cuenta de jornales y materiales invertidos desde el 16 al 31 Julio último, del empedrado de la Cuesta larga, Rampa de la Abundancia y calle de los Frailes.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras públicas una instancia de D. José Carrascós, contratista de las obras de habilitación de un almacén en la Plaza del Claustro, en la que solicita se subsanen algunas deficiencias y se aclaren ciertas dudas que se le ofrecen sobre inteligencia de las condiciones de dicho contrato, y que se le señale día para la formalización de la escritura pública.

Se señaló el orden del día para la sesión ordinaria inmediata. Y se levantó la sesión.

Las tres de la madrugada serian próximamente cuando los tañidos de la campana de la iglesia del Carmen y los pitos de los serenos, han dado la voz de alarma, anunciando á los tranquilos moradores de esta ciudad que algo de extraordinario acontecía. Efectivamente era así.

Aquellos lúgubros tañidos y los silbidos de los vigilantes, llamaban á los vecinos que reposaban en sus lechos, para que se levantaran y acudieran en masa á sofocar un incendio que se había iniciado en el departamento de la máquina del vapor-correo «Menorquina» que ayer llegó á nuestro puerto.

Los primeros que tuvieron noticia de ello fueron los carabineros y guardas de consumos cerca del buque, los que notaron que las planchas exteriores de este presentaban señales de fuego en el interior, avisando al momento á cuantas personas podían prestar algún servicio en aquél trance.

El fuego al parecer tuvo su origen en el pañol destinado á guardar la estopa que se usa para la limpieza del metal, desde donde se había corrido á los forros de madera contiguos, llegando las llamas á la lumbrera del salón de máquinas por cuyas rendijas se las veía asomar.

Los primeros en acudir fueron los carabineros del muelle, la tripulación del buque que acto continuo se puso á trabajar para extinguir el voraz elemento, por medio de cubos con agua que arrojaban hácia el interior, lo que unido á la bomba que desde el Arsenal trajo la sección torpedista, que á las ordenes del Sr. Comandante de Marina acudieron también momentos después, lograron apagar el fuego.

También se presentaron en el lugar del siniestro, la guardia civil de este puesto, cuerpo de serenos y últimamente una sección del regimiento infantería de Baleares n.º 2.

De las autoridades acudieron el señor Delegado del Gobierno, Alcalde de esta ciudad, Comisario de Guerra, Sr. Coronel de Baleares, y otras personas que no recordamos, que también ayudaron á la extinción del fuego.

En los primeros momentos acudió igualmente una comisión de tres individuos de la benéfica institución de la Cruz Roja por si eran precisos sus auxilios, que por fortuna no han sido necesarios.

Si bien de momento parecía que las averías sufridas debían ser de mucha consideración, después se ha visto que estos son lo ménos que podía esperarse, pues ni siquiera impiden á que el buque salgá el domingo próximo para los puntos de su escala, de lo que nos alegramos infinitamente.

El domingo próximo tendrá lugar en el casino Unión Republicana, á las cuatro de la tarde, la reunión mensual que viene celebrando la Junta administrativa de la sociedad de Socorros mútuos del mismo, para el examen de cuentas correspondiente al mes de Julio próximo pasado.

Al ocuparse «La Unión Republicana» de Palma del meeting celebrado

el sábado último en esta ciudad, dice lo siguiente:

Meeting en Mahón

He aquí el telegrama que recibimos ayer de nuestro corresponsal de Mahón:

«Visto negativa alcalde, pueblo acudió ayuntamiento para pedir teatro. La corporación municipal cedió dicho local, celebrándose meeting con entusiasmo indescriptible.»

A pesar de la oposición que mostraba el alcalde para que el meeting tuviese efecto, no tuvo más remedio que capitular y conceder el permiso, con arreglo á la ley de reuniones.

Nuestro correligionarios de Menorca conocen sus derechos y no habían de ceder en su propósito por que un alcalde reaccionario se mostrase hechura de Polavieja y del padre Montaña.

El meeting tuvo un atractivo para que resultase más entusiasta, que fué la presencia en él de la ilustrada y consecuente librepensadora D.ª Belen Sárraga, distinguida escritora y directora de «La Conciencia Libre».

Las enérgicas y fructíferas campañas que ha hecho la Sra. Sárraga y las incuas persecuciones que ha sufrido del elemento clerical y de los Gobiernos que se llaman liberales y están á los pies del clero, han servido para poner de relieve el talento de aquella activa propagandista y la torpeza de los esbirros que hacen cuanto pueden para impedir su obra de regeneración y de progreso.

En el meeting de Mahón todos los oradores fueron muy aplaudidos y la señora D.ª Belén Sárraga obtuvo una ovación, pidiendo, como los demás, la revisión del proceso de Montjuich, obra tenebrosa más propia de los procedimientos que se empleaban en la Edad Media.

Felicitamos cordialmente á nuestros correligionarios de Mahón y aconsejamos al alcalde que tome algunas tazas de tila para calmar su excitación.

Dentro de breves días tendremos el gusto de saludar á D.ª Belen Sárraga, que viene á Mallorca para continuar su obra de redención.

La Gaceta publica una Real Orden disponiendo que se provea la cátedra de Matemáticas del Instituto de esta ciudad.

Extraordinaria concurrencia asistió anoche al paseo de Isabel II donde la música del regimiento de Baleares n.º 2 estuvo tocando de 9 á 11 de la misma.

Con tal motivo se estrenaron las nuevas luces eléctricas por medio de la incandescencia, en el tinglado donde aquella se coloca, produciendo un buen golpe de vista la innovación introducida.

Con motivo de la tradicional festividad que todos los años se celebra en el caserío de Llumesanas habrá en el Casino Unión Liberal del mismo los acostumbrados refrescos y comidas mañana por la noche y durante el día y noche de la citada festividad.

Creemos que como siempre no faltará concurrencia.

El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 31 Julio ha correspondido á las cigarreras de Madrid

Cuando supieron la agradable noticia se dirigieron enseguida á la casa de una compañera que guardaba el billete, viendo que un niño de pocos años había cortado con unas tigeras nueve de los décimos del billete.

Únicamente un décimo se hallaba intacto.

Las cigarreras que tienen pruebas de haber adquirido el billete, se proponen en caso necesario impetrar el auxilio de la Reina para cobrar el premio.

El café restaurant que tiene establecido el popular cocinero del Casino El Consey, en la viña conocida por de l'amu Pere Buynó, sito en la carretera de Llumesanas, estos días por ser las festividades de San Cayetano estará abierto día y noche y en él se encontrarán exquisitas comidas á precios reducidísimos, por cuyo motivo es de esperar que aquel hermoso local se vea bastante animado en vista de la buena fama de que goza el renombrado cocinero Antonio.

El próximo domingo se despacharán helados en el Consey.

Se participa á los Sres. Cargadores que el pailebot «Estela», su patrón D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para ésta de cuyo puerto saldrá la próxima semana.

Lo despachan: en Barcelona, señores Moll y Corominas en liquidación; y en Mahón, Sres. Viuda é hijos de M. Estela.

REMITIDO

Mahón 4 de Agosto de 1899.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva hacer pública en las columnas del periódico de su digna dirección la gratitud de que la Compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima» es deudora, y complázcome en tributársela cumplidamente, á los Sres. Comandante de Marina y oficiales á sus órdenes, Delegado del Gobierno de S. M., Alcalde de Mahón, elemento militar representado por los Sres Coronel de Baleares n.º 2 en nombre del Exmo. Sr. Gral. Gobernador, Comisario de Guerra, Jefe de la G.ª Civil y algunos otros Sres. Oficiales, Sección de Carabineros y algunos particulares, que con todo el personal y material de que han podido disponer, particularmente de la Sección Torpedista de este Arsenal, á las inmediatas, enérgicas y oportunísimas órdenes del celoso Sr. Comandante de Marina, han acudido solícitos al amanecer de hoy á bordo del vapor-correo «Menorquina», contribuyendo eficazmente á la extinción del incendio, que á las primeras horas de esta madrugada se ha declarado en el pañol de la máquina de dicho vapor, y que merced á los laudables esfuerzos ha quedado en pocas horas dominado el voraz elemento, sin haber sufrido grandes averías el buque y ninguna el resto del cargamento aún no descargado. Prodígandole á todos las gracias más expresivas, se las doy á V., Sr. Director, por la inserción de estas líneas.

De V. affmo. S. S.

Q. B. S. M.

POR «LA MARÍTIMA»
COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES
EL DIRECTOR NAVIERO,
JUAN F. TALTAVULL.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón
Renovación de la Asamblea de Asociados

El día 8 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en sesión pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en Secciones, de los asociados

que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1899—900 según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido. Si en el espresado día no se reuniese número suficiente de concejales para celebrar sesión tendrá lugar dicho sorteo el día diez del corriente á igual hora. Mahón 4 Agosto de 1899—El Alcalde—Guillermo Pons.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 5 Sábado

Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio.

Sale el Sol á las 4'35.—Pónese á las 6'46.

Luna: Sale 3'57 N.—Pónese 6'58 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 10'45 m.

Los ministeriales quitan importancia al discurso que pronunció el Gobernador de Barcelona ante el Ayuntamiento de la capital del Principado, conceptuando sus palabras como puras exageraciones.

En la Rioja la filoxera ha tomado espantoso desarrollo.

Cotización Oficial

Madrid 3 Agosto, 4'00 t.

4 % interior	62'85
— exterior	00'00
Amortizable	00'00
Cubas 1886.	71'10
— 1890.	59'55
Banco España	410'00
Tabacalera.	360'00
Paris á la vista 00'00 á 00'00	
Lóndres id. 31'42 á 00'00	
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado 100'00	00'00	
Marítima.	81'00	90'00
Maquinista Naval.	00'00	100'00
Oblig. municipales.	00'00	00'00

Cupón cortado. Mahón 1.º Agosto 1899.

La reja andaluza

A través de la reja musulmana que enderezan la yedra y los claveles, dando asunto á los mágicos pinceles, aparece la típica ventana.

El sol, que alumbra á la gentil mañana, halla en la reja á los amantes fieles, y dorando del majo los caireles un rostro femenino tiñe de grana.

Se quiebran en moriscos azulejos del luminar gigante los reflejos que roban al esmalte sus colores; y los ojos de ardiente fantasía ven la reja, en mi hermosa Andalucía, coma clásico altar de los amores.

RAMÓN A. URBANO.

CRÓNICA ALEGRE

AMOR Y DUCHAS

(Conclusión).

III

DE HERÓDES A PILATOS

Hé aquí lo que con acento emocionado nos contó Pepito:

«Yo, señores, nací en Pinar del Río allá por el año de 1876. Mis padres, que eran peninsulares, tenían establecida en dicha capital una tienda, en la que se expendían frutas, legumbres y verduras de España, negocio que producía pingües resultados. De constitución endeble, fui creciendo mimado por mi padre y casi aporreado por mi madre; y apenas fui algo mozo, tuve la desgracia de perder al autor de mis días. Desde esta fecha empieza mi calvario. Mi madre, aunque no me profesaba sincero cariño, quiso no obstante que aprendiera algo que me fuera útil en su día, é hizo venir á mi casa un profesor que, como buen cubano, era más amante de las mujeres que de los libros; y en vez de enseñarme se dedicó desde los primeros días en conjugar verbos con mi madre, lo que ésta admitía con bastante satisfacción, y que yo no podía tolerar sin sonrojarme.

»Tras frecuentes altercados con los dos, en los que llevaba yo siempre la peor parte, pensé ausentarme de mi casa para tranquilidad de mi conciencia primero y para instruirme

después; y firme en mi propósito, un día dije á mi madre lo que había pensado poner en práctica. No se opuso á mis pretensiones y al poco tiempo, bien pertrechado de ropa y dinero, me trasladé á la Habana. Cursé con aprovechamiento la teneduría de libros, hice mis prácticas en el establecimiento del «Rey Carneado» y luego pasé al «Bazar Inglés», donde estoy ocupado en la actualidad.

»Fuí á hacer varios viajes, por encargo de mis principales, y en uno de ellos, al pasar por Güines, tuve ocasión de conocer á Tula. Llamóme la atención su extraordinaria belleza y desde luego me enamoré de ella perdidamente. Escribí á la Habana pidiendo un par de meses de licencia, los que sin dificultad me fueron concedidos y hé ahí que me quedo en Güines para ver la manera de conquistar á Tula.

»Desde un café que hay frente la casa donde vivía la joven, intenté demostrarla mis afecciones, escribiéndola también sentidas cartas y algún que otro ensayo poético. Fuera efecto de una cosa ó de otra, lo cierto es que una mañana, que estaba ella sola en el balcón, al verme llegar me llamó y me dijo que, enterada de mis pretensiones, accedía á ellas. Loco de alegría le dí las gracias; y acto seguido, establecimos amena conversación, que celebrábamos con grandes risotadas.

»No recuerdo fijamente, ilusionado como estaba, lo que le dije; pero me espeluzna todavía el recordar que, cuando más engolfado me hallaba en

la conversación, cayó sobre mi cabeza un solémne chaparrón que me dejó calado hasta los huesos; y desvanecida la tormenta alcé la cabeza y ví en el balcón á Tula y á su madre burlándose de mi aventura.

»No me paré en barras, ni en averiguar como me había remojado, aunque después supe que lo había hecho involuntariamente el vecino del tercer piso. Escapé corriendo hacia la línea férrea, que se hallaba próxima; y como si fuera un reloj de repetición tropezó en una alcantari-lla y ¡zás! me zambullí como una anguila.

»Regresado que hube á mi habitación mudéme la ropa y al día siguiente torné á la Habana.

»Hoy, poco antes de encontrarme con Vdes. me paseaba por la calle de O'Reilly, imaginando el modo de escribir una terrible carta á la ingrata niña, cuando un inhumano manguero, que regaba dicha calle, sin avisarme siquiera y viéndome distraído, dirigió hacia mi terrible arma y me puso como nuevo, haciéndome caer sobre las baldosas y contusionándome en varios sitios.

»Cuando me he amparado en Vdes. un perro me perseguía para mordermé, porque le había propinado un puntapié mientras se entretenía en regarme los pantalones.»

El relato que nos hizo Pepito nos conmovió profundamente y le ofrecimos nuestra sincera amistad, llevándolo á aquel día á comer con nosotros.

y aconsejándole que en todo tiempo usara impermeable.

Poco después marchó Pepito á recoger la herencia de su madre, que había muerto.

No he sabido de él nada más é ignoro si le habrán propinado alguna otra ducha más refrescante que las anteriores.

FRANCISCO FÁBREGUES PONS.
Mahón 2 Agosto 1899.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Se convoca junta general extraordinaria para el día 6 del actual á las 5 de la tarde para el objeto que está de manifiesto en el salón de lectura de esta Sociedad.

Mahón, 2 Agosto de 1899.—P. A. de la J. D., El Secretario, Gabriel Coll.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL CASINO EL CONSEY

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 6 del corriente á las once de la mañana, para la elección de los cargos de la misma según previenen los artículos 26 y 27 del reglamento.

Mahón, 3 Agosto, 1899.—P. O. del Presidente, El Secretario, Antonio Pons.

CASINO UNIÓN LIBERAL DE LLUMESANAS

Se convoca junta general para el domingo 6 de Agosto á las 11 de la mañana.—La Junta.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN:

calle Nueva n.º 25

IMPRESA: Calle de San José 69

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, — BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

PARA VENDER

Lo están unos armarios propios para tienda, como también un escritorio grande para despacho.

En esta imprenta informarán.

Lo está el Molino de la Miranda del Rey, como también un carro en muy buenas condiciones.

Para informes calle de la Iglesia n.º 12.